	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 1 de 56


FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Curso 2020-2021

ÍNDICE:

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I	Página 2
MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	Página 24

I.E.S. “Bajo Aragón”. Alcañiz (Teruel)

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 2 de 56

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN

II OBJETIVOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

III RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

IV CONTENIDOS BÁSICOS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS DEL MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

V METODOLOGÍA

- ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DE ESTAS ENSEÑANZAS
- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD
- METODOLOGÍA ESPECÍFICA


VI MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

VII ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

VIII COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR LOS CONTENIDOS TRANVERSALES EN EL MÓDULO

IX MEDIDAS PARA INCORPORAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 3 de 56

COMUNICACIÓN (TIC) EN EL MÓDULO

X ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- MEDIDAS PREVISTAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

XI EVALUACIÓN

- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR
- PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.
- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS/AS QUE TENGAN PENDIENTE EL MÓDULO DEL CURSO ANTERIOR
- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

XII PLAN DE CONTINGENCIA


XIII ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

XIV MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE

XV PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

ANEXO I: PROGRAMACIÓN DE AULA DE LENGUA CASTELLANA DE FPB II

ANEXO II: PROGRAMACIÓN DE AULA DE CIENCIAS SOCIALES DE FPB II

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 4 de 56

I INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para **facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional**. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y **comunicación y ciencias sociales** que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente.


Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de **ámbitos y materias**, una **metodología eminentemente práctica** que permite integrar contenidos a través de centros de interés y donde juega un papel esencial **el aprendizaje colaborativo y cooperativo**, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado–profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos ciclos.

Por las características personales de los alumnos que cursan estos ciclos, es fundamental potenciar la **autoestima** y la **interacción social**, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común en lo posible en todos los ámbitos, **basada en el aprendizaje activo, el aprendizaje funcional y el aprendizaje cooperativo**.

Como **finalidad y objetivo** de las enseñanzas que conducen a obtener los títulos profesionales básicos, además de los establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, serán que el alumnado adquiera o complete las **competencias del aprendizaje permanente**. No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que estos alumnos/as es puedan acceder a **estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral**.

Se atenderá a las **características de los alumnos y las alumnas** y a sus necesidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía, y se respetará el perfil profesional establecido.

Los **criterios pedagógicos** se adaptarán a las características específicas de los alumnos y las alumnas y fomentarán el **trabajo en equipo**.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 5 de 56

Los módulos profesionales de los títulos profesionales básicos estarán expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.


II OBJETIVOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

El módulo de **Comunicación y Sociedad**, que forma parte de la Formación Profesional Básica se configura a partir de contenidos de las áreas de “**Lengua Castellana**” , “**Ciencias Sociales**” e “**Inglés**” aunque es posible utilizar algunas referencias de otras áreas siempre que se precisen para determinadas actividades. A través de este módulo se pretende que los alumnos/as que cursen la Formación Profesional Básica desarrollen las competencias lingüísticas y competencias de interpretación de los fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos del ciclo.

Con este módulo **se pretende** que los alumnos sean capaces de:

- Comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana.
- Que desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información (utilizando tanto las herramientas tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación).
- Que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico.
- Que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes).
- Que desarrollen actitudes de defensa de la igualdad y no discriminatorias hacia ningún colectivo rechazando la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.
- Que asimilen la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y rechacen la violencia de género.
- Que estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- Que avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y de autonomía personal.

La programación de este módulo está pensada para **alumnos con un perfil muy concreto** que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 6 de 56

En el Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, se incluyen las siguientes áreas:

- 1.ª Lengua castellana.
- 2.ª Lengua Extranjera (Inglés)
- 3.ª Ciencias Sociales.


El módulo profesional de **Comunicación y Sociedad** tendrá como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen.

III RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL “COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD”

1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.


	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 7 de 56

- e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
- f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados utilizando un vocabulario preciso.
- j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 8 de 56

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.


Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han aplicado el uso y niveles de lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la elaboración de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 9 de 56

h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.

i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

IV CONTENIDOS BÁSICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EXIGIBLES

➤ **Dadas las características del presente curso respecto a la adaptación del mismo, tanto a nivel de contenidos como de asistencia a clase, debido a las circunstancias sociales relacionadas con el COVID-19, la programación que contiene el documento se refiera al segundo cuatrimestre, complementando la anterior programación que únicamente incluía el primero.**

MATERIA Y BLOQUE RESULTADO DE APRENDIZAJE ¹	CONTENIDOS	RESULTADOS APRENDIZAJE MÍNIMOS
CIENCIAS SOCIALES BLOQUE 2 VALORACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS	Las relaciones internacionales: <ul style="list-style-type: none"> • Grandes potencias y conflicto colonial. • La guerra civil europea: 1º Guerra Mundial. • La crisis de las democracias y la 2º Guerra Mundial. • El Holocausto Judío El modelo democrático español: <ul style="list-style-type: none"> • La II Republica y la Guerra Civil española. • La dictadura de Franco. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el contexto historico de los periodos de Guerras Mundiales y sus consecuencias sociodemocraticas en el presente. -Utiliza estrategias para comunicar información. -Reconoce y valora la importancia de salvaguardar los Derechos -Valora la importancia de la mediación y resolución de conflictos.

¹ Según bloques de resultados de aprendizaje fijados para el módulo profesional de Comunicación y Sociedad II en la **Orden ECD/ 1633/2014 de 11 de Septiembre** por la que se establece el currículo de formación profesional básica.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 10 de 56

	<ul style="list-style-type: none"> • La construcción de la España democrática. • Arte contemporáneo 	<ul style="list-style-type: none"> -Valora el principio de no discriminación e igualdad de las sociedades democráticas. - Relación entre el arte y el contexto histórico y sociocultural
--	---	--

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos especificados en la programación de aula que figura en los ANEXOS serán distribuidos temporalmente del siguiente modo:

2º EVALUACIÓN C. SOCIALES

- UNIDAD 3. Las relaciones internacionales (1800-1945)
- UNIDAD 8. La Democracia en España
- UNIDAD 6. Arte contemporáneo

2º EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA

Unidad 6: La literatura romántica.

Unidad 7: La literatura realista y naturalista.


Unidad 8: La literatura española de 1898 a 1939.

Unidad 9: La literatura española de 1939 a 1975.

Unidad 10: La literatura española actual. La literatura hispanoamericana.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 11 de 56

MATERIA	UNIDADES	SESIONES	SESIONES TOTALES POR MATERIA	EVALUACIÓN
LENGUA CASTELLANA			30 SESIONES	
	Unidad 6: La literatura romántica.	5		2ª Evaluación
	Unidad 7: La literatura realista y naturalista.	5		2ª Evaluación
	Unidad 8: La literatura española de 1898 a 1939.	7		2ª Evaluación
	Unidad 9: La literatura española de 1939 a 1975.	6		2ª Evaluación
	Unidad 10: La literatura española actual. La literatura hispanoamericana.	7		2ª Evaluación
CIENCIAS SOCIALES			XX SESIONES	
	Unidad 3 : Las relaciones internacionales (1800- 1945)	13?		2º Evaluación
	Unidad 8: La democracia en España	13?		2º Evaluación
	Unidad 6: Arte	8?		2º Evaluación

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 12 de 56

contemporaneo

V METODOLOGÍA

ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DE ESTAS ENSEÑANZAS


1. La organización de estas enseñanzas tendrá **carácter flexible** para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas.
2. La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho **carácter integrador** deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente.
3. La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la **adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente**, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.
4. Se fomentarán el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las líneas de actuación en el **proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán **orientada** hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de **estrategias motivadoras**.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 13 de 56


- La **potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades** y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre **el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.**
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La **utilización de métodos globalizadores** (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Los alumnos que cursan la Formación Profesional Básica presentan, con carácter general, cierto déficit en la adquisición de competencias básicas de aprendizaje, especialmente importante en las materias instrumentales; del mismo modo, a veces presentan hábitos negativos arraigados, como actitud pasiva, comportamientos inadecuados o determinado nivel de absentismo. Por otra parte, son alumnos de los que se considera que pueden alcanzar los Resultados de Aprendizaje de la F.P. Básica trabajando en un grupo reducido, con una atención más personal y directa. Ante estas condiciones, debe hacerse un especial esfuerzo para superar desde el principio las posiciones de pasividad generadas por la falta de hábitos de trabajo, de confianza en sí mismos y de autonomía en el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos. Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los resultados que los Módulos proponen.

Por ello, el **modelo de aprendizaje** en este ámbito va encaminado hacia la **adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas**. Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo **mediante actividades prácticas**, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumno para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las **actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas**, de forma que el alumno sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un **papel activo**,

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 14 de 56

participativo y cooperativo del alumnado para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.

Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de **trabajo colaborativo y cooperativo**, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. **De modo individual o grupal**, el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

En cualquier caso, no debe caerse en una práctica de la actividad con valor por sí misma: la formulación de los conceptos y la aclaración de los contenidos teóricos será necesaria para la fijación de ideas, igual que **no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva**.


En este proceso, el profesor/a actuará como guía y orientador, promoviendo materiales, entornos y herramientas, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas.

El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante **variedad de instrumentos y herramientas de trabajo**. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, fichas de trabajo, películas, documentales etc.) ha de ser también una constante.

Lógicamente, no debe desdeñarse la aportación de información por parte del profesor/a: no solo propondrá las actividades, sino que aportará, verbalmente o por escrito, materiales que ayuden al desarrollo de las capacidades y a la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los libros de texto pueden ser un importante complemento, pero no serán el único instrumento de aprendizaje.

Entre los principios metodológicos es de especial interés con estos alumnos/as el que opta por un **aprendizaje significativo**, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Se optará por metodología activa y comprensiva, con apoyo de videos, películas, actividades de comprensión y expresión

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la **evaluación será continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 15 de 56

seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación será esencialmente **formativa** y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la disposición al trabajo cooperativo en el aula, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control.

Estos Módulos van dirigido a unos alumnos/as con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés a de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

INTEGRADORA: Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman el Módulo, como los relacionados entre los distintos Módulos)

INDUCTIVA: El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno/a vive, para modificar o ampliar contenidos.


ACTIVA: Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.

PARTICIPATIVA: Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno/a en la toma de decisiones.

MOTIVADORA: Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumno/a constatare que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

El alumno/a tiene que **estar informado de la tarea** que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

Además de las explicaciones de los profesores/as, orales o escritas, de conocimientos ya elaborados (que potencian sólo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de fórmulas: indagación

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 16 de 56

de los propios alumnos/as, que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones. El papel del profesor/a será el de coordinador/a y guía de las distintas tareas.

VI MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los principales **MATERIALES** que se emplearán en el Módulo de Comunicación y Sociedad I son los siguientes:

- Libros de texto:

Lengua Castellana. Formación Profesional Básica 2.Lengua. Ed. Santillana.

Ciencias Sociales. Formación Profesional Básica 2.Sociales. Ed. Santillana.

- Materiales curriculares diseñados específicamente para el Módulo (para que determinados alumnos superen contenidos no alcanzados, para la ampliación de determinados temas de interés general para el alumnado y relacionado con el módulo, para el tratamiento de contenidos de carácter transversal, ...)
- Diccionarios, enciclopedias, históricos, atlas, mapas conceptuales, libros de carácter monográfico..
- Prensa periódica y revistas, cuentos y selección de textos.
- Novelas gráficas y Comics seleccionadas específicamente por el docente.
- Materiales audiovisuales: páginas web, películas, documentales, mapas históricos interactivos.


Además se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el/la profesor/a. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento de los alumnos. Éstos deberán leer a lo largo del curso alguna obra literaria completa o fragmentos seleccionados. Del mismo modo se valorará la lectura de obras literarias voluntarias por parte del alumnado.

Como **RECURSOS DIDÁCTICOS** intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del Módulo:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad,
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas,
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos,
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las unidades didácticas
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además se pondrán en práctica:

- Trabajo cooperativo en el Aula.
- Debates en el aula.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 17 de 56

- Exposición orales y visuales de los trabajos realizados sobre un tema específico.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Lectura de comic y presentación oral a sus compañeros de la obra leída con material audiovisual.
- Creación y participación en medios digitales y redes sociales para actividades concretas pautadas por el docente.

VII ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Tanto la animación a la lectura, como la adquisición de distintas técnicas para el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita, forman parte esencial de los contenidos del Módulo y se trabajan prácticamente a diario en el aula. Las actividades concretas que se llevarán a cabo son:

- Lectura del libro o los fragmentos seleccionados para los alumnos, que serán trabajados en clase y realizarán actividades tanto de comprensión como de expresión oral y escrita sobre las mismas.
- En el libro de Lengua Castellana que llevan los alumnos figura una variada antología de lecturas y actividades que llevaremos a cabo relacionadas con la etapa literaria correspondiente.
- Entre el material didáctico específico preparado por el profesor/a se ha incluido una variedad de lecturas y textos de distintos tipos (informativos, cotidianos, argumentativos, expositivos, narrativos, profesionales, ...) que se trabajarán habitualmente realizando la lectura y actividades de comprensión y análisis de las mismas.
- Dada la importancia que tiene la lectura dentro de este Módulo, **los alumnos tienen la lectura de una novela obligatoria** que forma parte del bloque del 40% que complementa la nota de las pruebas objetivas (exámenes).

VIII COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la **compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.**

De igual modo, se fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad,**

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 18 de 56

así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Para garantizar la incorporación de competencias y contenidos de carácter transversal en este Módulo, vamos a especifica las actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR LOS CONTENIDOS TRANVERSALES EN EL MÓDULO

Las áreas que conforman el Módulo (Lengua Castellana y Ciencias Sociales) son susceptibles de tratar diversos contenidos transversales a través de:


- Los contenidos específicos de las distintas unidades didácticas.
- Las actividades específicas propuestas en clase.
- Los textos (literarios, históricos, ... que se lean y trabajen en clase)
- Comentarios de actualidad de los distintos medios de comunicación (noticias, reportajes y artículos de prensa, ...)
- Los valores democráticos podrán aparecer además en lecturas, en el respeto mostrado en el aula hacia el docente y sus compañeros, en los comentarios de actualidad y en diversas actividades propias del aula y que forman parte de los contenidos específicos de las ciencias sociales.

IX MEDIDAS PARA INCORPORAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL MÓDULO

Los alumnos deben conseguir habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Ser competente en la utilización de las tecnologías y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas como herramienta en el uso de procesos lingüísticos, sociales, artísticos, etc... incluidos en el ámbito, para resolver problemas reales, buscar o localizar datos, ampliar información o generar producciones.

La manera de introducir de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito será:

- Explicando técnicas y estrategias diversas para acceder a la información según diversas fuentes (digitales, multimedia, orales, impresas, audiovisuales)
- Adquiriendo destrezas relacionadas con la búsqueda y selección de la información, bien procedente de fuentes tradicionales (diccionarios, enciclopedias, atlas, libros, medios de comunicación social: prensa,

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 19 de 56

radio, televisión, ...) , o bien de aplicaciones multimedia y de las TIC : buscadores, correctores ortográficos.

- Transformando la información obtenida: seleccionarla, organizarla, analizarla creando presentaciones multimedia.
- Haciendo uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de forma eficaz.


Algunas actividades concretas que se llevarán a cabo en el ámbito son:

- Realizar presentaciones audiovisuales de los trabajos cooperativos planteados en el aula.
- Orientarles en las distintas webs sobre contenidos literarios o históricos.
 - Mandarles trabajos de manera grupal en los que deban localizar o ampliar información en distintas fuentes web específicas y de fiabilidad.
 - Dedicar alguna sesión de clase en las aulas multimedia y buscar la misma información en distintas fuentes y buscadores para contrastar los resultados.
 - Explicar y animar a visitar la Biblioteca Pública de Alcañiz para que localicen donde encontrar los contenidos relacionados y aprendan a realizar búsquedas online del catálogo de la misma.
 - Hacer uso de los móviles en actividades muy específicas de búsqueda de información rápida: ej / dudas ortográficas, fechas de acontecimientos etc...

Con todo ello se pretende motivarles para que tengan una actitud positiva hacia las nuevas tecnologías de la información y comunicación como fuente para su enriquecimiento y satisfacción personal. Que entiendan que con ello pueden llegar a ser una persona más autónoma, crítica eficaz y responsable.

Asimismo se usaran, en la medida que se crea conveniente, los recursos que posee el aula:

- Ordenador Personal para búsquedas en internet de datos y sobre todo reproducción de videos
- Proyector, pantalla y altavoces
- Programas para explicar la clase como es el Power Point o actividades multimedia dinámicas

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 20 de 56

X ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos /as y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.


MEDIDAS PREVISTAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

El concepto de atención a la diversidad, entendido como una enseñanza individualizada o personalizada, implica tener en cuenta las características individuales de los alumnos/as y adoptar las estrategias educativas más adecuadas en cada caso. Esta programación está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta (falta de capacidad para seguir el ritmo de un grupo ordinario, irregular disposición hacia el trabajo,...) Este alumnado puede ser atendido individualmente de manera más fácil debido al número de alumnos (máximo 15). De esta forma se puede tener un contacto más profundo y se pueden ampliar las actividades basadas en métodos prácticos (más aceptados por los alumnos/as) e instrumentales, que no pueden ponerse en práctica regularmente en un grupo mayor. De igual modo la programación plantea el desarrollo de **trabajo cooperativo** en el aula mediante **grupos heterogéneos** donde los alumnos con dificultades de aprendizaje se ven reforzados por la ayuda de sus compañeros.

Intentaremos dar respuestas diferenciadas utilizando **actividades de aprendizaje variadas**, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad.

Para aquellos alumnos/as con dificultades concretas (comprensión de textos, expresión escrita, ortografía...) y para los que no alcancen los objetivos propuestos en cada unidad didáctica se prepararán actividades de apoyo o refuerzo.

En cualquier caso, se tendrán presentes en todas las decisiones que se tomen (elección de lecturas, actividades extraescolares,... las diferentes capacidades, motivaciones e intereses que presentan los alumnos de este grupo.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 21 de 56

XI EVALUACIÓN

1. La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter **continuo, formativo e integrador**, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

2. Los alumnos y las alumnas matriculados en un centro **tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales** cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

3. La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

4. El módulo de formación en centro de trabajo, con independencia del momento en que se realice, se evaluará una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos profesionales asociados a las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el periodo de formación en centros de trabajo correspondiente.


5. En el caso de que los módulos se organicen en unidades formativas de acuerdo con el artículo 9.4 del presente real decreto, dichas unidades podrán ser certificables, siendo válida la certificación en el ámbito de la Administración educativa correspondiente. La superación de todas las unidades formativas que constituyen el módulo profesional dará derecho a la certificación del mismo, con validez en todo el territorio nacional. Disposición adicional primera.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que vamos a utilizar en el Módulo de Comunicación y Sociedad para evaluar a estos alumnos/as durante este curso son:

- **EVALUACIÓN INICIAL**: servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada fundamentalmente en aspectos básicos e instrumentales así como en cuestiones de comprensión.

- **CUADERNO DEL ALUMNO**: en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumno como las actividades que se vayan realizando. Es útil para

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 22 de 56

observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.

- PARTICIPACIÓN EN CLASE: nos proporciona información sobre el interés del alumno, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionará información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.

- PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS: a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.

- LECTURA DE CÓMIC O LIBROS Y EXPOSICIÓN ORAL , TRABAJOS O PRUEBAS SOBRE LAS MISMAS: Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Sólo en la medida en las que éstas sean adecuadas a sus intereses y capacidades coincidirán con las de sus compañeros de los grupos ordinarios, pudiendo estas ser sustituidas por otras. Igualmente se valorarán los trabajos de investigación que pueda realizar el alumno sobre algún tema concreto.

-PARTICIPACIÓN en los TRABAJOS COOPERATIVOS desarrollados por grupos en el Aula: se valorará su aportación específica, la capacidad de organizarse y resolver los problemas planteados, su capacidad para trabajar en grupo, la iniciativa personal y la creatividad en la resolución del mismo.

- DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR: en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento, ...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR

Para obtener la nota global del alumno/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:


1º EVALUACIÓN:

PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS **70 %**
Incluyendo las que puedan realizarse de las lecturas de libros

TRABAJO DEL ALUMNO/A **30 %**
Realización de tareas en casa, cuaderno del alumno/a (con los ejercicios realizados y presentación cuidada) trabajo en clase, interés, atención, participación, traer el material didáctico exigido por el profesor/a, ...)

Además de esto tendremos en cuenta la **actitud** del alumno. Para ello valoraremos:

- La asistencia y la puntualidad a clase : Gran parte del trabajo del ámbito se va a llevar a cabo en el aula, por lo que no se considerará aprobado un alumno/a que no asista como mínimo al 80% de las clases (Exceptuando causas justificadas)

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 23 de 56

- El comportamiento (respeto al profesor y a sus compañeros, interrupciones innecesarias en clase, orden y mantenimiento de las instalaciones, ...)

Como consideramos estos dos puntos anteriores como una obligación se valorará negativamente en el caso de que no se cumplan, reduciéndolo de la nota global obtenida.

Por lo tanto se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será **continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor/a hará un seguimiento y evaluación constante. Los alumnos/as deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés). El porcentaje de la **nota global** del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana	33 %
Ciencias Sociales	33 %
Lengua Extranjera	33 %


IMPORTANTE:

** Para considerar apto/a a un alumno/a será necesario que la nota obtenida en cada una de las áreas que conforman el módulo sea como mínimo de 30% .*

** En la evaluación final un alumno/a puede dejar pendiente para las pruebas extraordinarias alguna de las áreas que forman parte del módulo por no haber alcanzado el mínimo de 30% , teniendo que recuperar sólo esa área. Pero si su calificación es negativa en las pruebas extraordinarias el alumno/a tendrá pendiente el módulo completo, que deberá recuperar en el curso siguiente.*

** Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, serán calificados con un suficiente como nota máxima.*

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 24 de 56

Las **pruebas extraordinarias** del Módulo de Comunicación y Sociedad se basarán en los contenidos básicos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarla aquellos alumnos/as que no hayan superado algún área de las que conforman el módulo. No se tratará, por lo tanto, de una prueba global de todos los contenidos para la totalidad de los alumnos/as; sino que serán pruebas individualizadas en las que cada uno deberá superar aquellos contenidos no superados durante el curso.

Para los alumnos que deban presentarse a las pruebas extraordinarias para recuperar la totalidad del módulo o alguna parte se preparará una ficha individual en la que se especifiquen los contenidos básicos que debe superar en dicha prueba para aprobar el módulo, así como de algún trabajo, lectura, ...pendiente de entregar.


ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS/AS QUE TENGAN PENDIENTE EL MÓDULO DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos que tengan pendiente el Módulo de Comunicación y Sociedad del curso anterior deberán **COMPLETAR UNOS CUADERNOS DE TRABAJO ENTREGADOS POR EL DOCENTE**, (todo ello basado en los contenidos básicos del módulo) que el alumno irá realizando con la ayuda y orientación del docente. La entrega de los subsiguientes cuadernos de trabajo se dará por escrito al alumno, con las fechas correspondientes de cada entrega. La entrega fuera de plazo se consignará como no entregada. Más de una entrega fuera de plazo se consignará como no realizado y el alumno habrá de presentarse a una prueba objetiva basada en los contenidos mínimos para evaluar sus conocimientos y competencias. Si el alumno presenta todos los cuadernillos en forma y tiempo habrá superado la materia pendiente.

De igual modo, si el alumno aprueba la asignatura de Sociedad y comunicación II no es suficiente para recuperar la pendiente de primero. Es necesario que realice los materiales entregados por el docente y los entregue en la fecha fijada.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Esta programación recoge las capacidades que el alumno debe desarrollar en la Formación Profesional Básica. Existe una presencia adecuada de distintos tipos de contenidos, ya que debe conocer y memorizar conocimientos, llevar a cabo distintas destrezas y adoptar actitudes esenciales ante los aspectos que incluye el módulo imprescindibles para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 25 de 56

Los procedimientos e instrumentos concretos que se utilizarán para evaluar la práctica docente serán:


- Ver si se establece en las distintas unidades de contenido una secuencia de aprendizaje adecuada: realizar alguna actividad de motivación, partir de los conocimientos previos de los alumnos, hacer un plan de trabajo en el aula, emplear los recursos didácticos en relación con la metodología optada, ...
- Observar si es lo suficientemente flexible para hacer las modificaciones necesarias, incluyendo actividades de refuerzo más guiadas para determinados alumnos que no hayan alcanzado los resultados de aprendizaje, actividades de ampliación, supresión o modificación de algún contenido, modificación de las pruebas de evaluación o de los criterios de calificación. Es decir intentar atender a la diversidad del alumnado, ya sea por sus capacidades, intereses, expectativas futuras, ...
- Observar las respuestas diarias en el aula y utilizar los resultados que vayan ofreciendo la evaluación de los alumnos como elemento fundamental para detectar los desajustes entre el proceso de enseñanza y el del aprendizaje y poder así introducir las modificaciones necesarias.
- Escuchar la propia opinión de los alumnos ya que también puede proporcionarnos datos sobre nuestra práctica docente.

XII PLAN DE CONTINGENCIA

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial. Si por circunstancias excepcionales se debe pasar a un modelo semipresencial o a distancia, se aplicarán las modificaciones que a continuación se indican:

- Realización de los cuadernillos de C. Sociales de cada tema preparados por el docente , pudiendo ser tanto en versión impresa o en plataforma web.
- Visionado de las películas seleccionadas por el docente como material de trabajo en aula y realización de las fichas de trabajo correspondientes: *Maria Antoniette, Daens, Senderos de Gloria*....
- Realización de los ejercicios del libro y de los cuadernillos de Lengua.
- Realizar los distintos ejercicios de lecturas comprensivas que el docente sube a la plataforma **Aeducar**.
- Lectura de las novelas gráficas establecidas por el docente como obligatorias a elegir entre: *Persépolis, Maus, Puta Guerra, Kiki de Montparnasse, Belín, El arte de volar* y *Los surcos del Azar* y otras que pueda surgir durante el curso, todas ellas se encuentran disponibles en la Biblioteca Pública de Alcañiz y por lo tanto tienen acceso gratuito por parte de los alumnos.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 26 de 56

Ante una contingencia del alumnado (de duración prolongada)

Cuando suceda una circunstancia excepcional debidamente justificada, como enfermedad o fuerza mayor por parte de un alumno, que afecte a su asistencia a clase al módulo de Comunicación y Sociedad durante un periodo prolongado de tiempo se procederá de la siguiente manera:

El alumno realizará las actividades que, una vez estudiada la contingencia, fije el profesor del módulo. Las actividades se le transmitirán por el medio que se considere más adecuado, preferentemente por medio de la plataforma **AEducAR** y deberá quedar constancia de dicho trabajo.

XIII MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE


Para realizar el seguimiento y la valoración de la programación de este módulo se utilizarán los siguientes mecanismos:

- El profesor anotará los contenidos impartidos y las observaciones que pudieran tener relevancia trimestralmente. La comparación entre estos contenidos y los programados a principio de curso podrán dar lugar a modificaciones, bien a proponer en el presente curso, o a tener en cuenta en el siguiente. Se observará si la distribución de los contenidos no ha podido mantenerse o es más adecuado priorizar determinados contenidos.
- Las conclusiones del equipo educativo tras la sesión de evaluación inicial.
- Las conclusiones del equipo educativo tras las sesiones de evaluación ordinaria.

Los resultados académicos son muy significativos para observar las deficiencias y dificultades que han tenido los alumnos y poder subsanarlas. Esto se realizará mediante actividades de refuerzo, la introducción de determinados cambios en la metodología (potenciando estrategias de aprendizaje cooperativo)

- Las observaciones que pueda hacer el alumno delegado de curso actuando como tal.

Con estos mecanismos se obtendrán las conclusiones que den lugar a las modificaciones a realizar en la programación de este módulo para el curso siguiente y que se incluirán en la Memoria Final de curso.


	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 27 de 56

XIV ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Dada la situación excepcional del presente curso no se realizarán actividades extraescolares exceptuando si la situación del estado de pandemia sufriera cambios.

XV PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Los elementos de esta programación, resultados de aprendizaje que deben alcanzar, criterios de evaluación, contenidos básicos y su distribución y, muy especialmente, todos los elementos de evaluación (procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, pérdida de evaluación continua, etc.) son explicados en clase a los alumnos a principio de curso y de igual forma **la programación didáctica que incluye contenidos y resultados de aprendizajes mínimos se hacen públicos en la web del centro educativo.**

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 28 de 56

Programaciones de aula de Lengua Castellana II de FPB

UNIDAD 6: La literatura romántica

Contenidos

Actividades

Comprensión y expresión:

- El comentario de texto.

Contexto histórico y social

Características de la literatura romántica.

La prosa romántica.

La poesía del siglo XIX.

El teatro romántico.

- Realización de dossier de ejercicios preparados por el docente.

- Actividad: hacer un comentario de texto.

- Comparación de distintos autores de la literatura romántica.

- Realizar ejercicios de ortografía.

UNIDAD 7: La literatura realista y naturalista

Contenidos

Actividades

Comprensión y expresión:

- La instancia o solicitud.

Contexto histórico y social.

El Realismo.

El Naturalismo.

- Realizar el dossier de ejercicios preparados por el docente.

- Elaborar una instancia o solicitud con la finalidad de solicitar permiso al ayuntamiento para instalar carpas y barras en las fiestas de Alcañiz.

- Realizar un trabajo de búsqueda y elaboración de contenido para presentar a la clase referente a la literatura realista y naturalista.

UNIDAD 8: La literatura española de 1898 a 1939.

Contenidos

Actividades

Comprensión y expresión:

- La circular y la convocatoria

Contexto histórico y social.

El modernismo y la generación del 98.

El teatro durante el primer tercio del siglo XX.

La generación del 27.

- Realizar el dossier de ejercicios realizados por el docente.

- Análisis de una circular y una convocatoria.

- Realizar la elección de un autor de la época y una de sus obras para explicar en clase.

- Analizar las características de cada una de las generaciones.

UNIDAD 9: La literatura española de 1939 a 1975.

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 29 de 56

Contenidos

Actividades

Comprensión y expresión:

- La hoja de reclamación.

La poesía, narrativa y teatro española entre 1939 y 1975.

- Elaborar el dossier de ejercicios preparados por el docente.
- Realizar una reclamación.
- Actividad: elegir una poesía, leerla y analizarla en clase.

UNIDAD 10: La literatura española actual. La literatura hispanoamericana.

Contenidos

Actividades

Comprensión y expresión:

- El proyecto y el informe.

La poesía, narrativa y teatro española a partir de 1975.

- Realizar el dossier de ejercicios preparado por el docente.
- Presentar una iniciativa y elaborar un proyecto para llevarla a cabo.
- Actividad: leer una obra de teatro en clase llevando a cabo una representación.

Programaciones de aula de Ciencias sociales II de FPB


	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 30 de 56

UNIDAD 4: La primera guerra mundial y la crisis de las democracias.

Contenidos	Actividades	
<p>Las relaciones internacionales:</p> <p>La guerra civil europea: 1º Guerra Mundial.</p> <p>La crisis de las democracias y la 2º Guerra Mundial.</p> <p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos :</p> <p>Los derechos Humanos en la vida cotidiana</p>	<p>Analisis de las contiendas , tanto orígenes como consecuencias</p> <p>Visionado de la película “ Senderos de Gloria” de Kubrick y realización de ficha de trabajo.</p> <p>Análisis y realización de mapas históricos .</p>	

UNIDAD 5: El modelo democrático Español y sus retos contemporáneos.

Contenidos	Actividades	
<p>El modelo democrático español:</p> <p>La II República española y la ruptura de la legitimidad democrática.</p> <p>La dictadura de Franco.</p> <p>Los refugiados republicanos: los campos de concentración en Francia.</p>	<p>Elabora el dossier de materiales preparados por el docente: La Segunda República y La Dictadura de Franco.</p> <p>Actividad: realizar una línea temporal con los acontecimientos principales de las transición española hasta la actualidad.</p> <p>Actividad: visionado del documental “ Juego de Espías: Canfranc-Zaragoza- San Sebastián” de rtve 2015 y realización de ficha</p>	

	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I y II		
Edición:1	Fecha enero 2021	Código: PRG. F.P. Básica	Página 31 de 56

<p>La construcción de la España democrática. La Constitución Española.</p>	<p>de trabajo. ??</p> <p>Presentación de oral de los alumnos a los que se les ha asignado las novelas gráficas: “ El arte de Volar” de Antonio Altarriba y Kim y “Los surcos del Azar” de Paco Roca.</p>
--	--

UNIDAD 6: Arte Contemporaneo

Contenidos	Actividades	
<p>Arte contemporáneo en su contexto histórico</p> <p>Las vanguardias</p> <p>Análisis de obras</p> <p>Cómic y cine</p>	<p>Concepto de arte contemporaneo: ruptura de las formas artisticas anteriores, arquitectura, cine , comic</p> <p>Autores básicos</p> <p>Trabajo con el libro : “Historia del arte en 21 gatos” y “El arte Juegos de ingenio”</p>	